

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

LA SOCIEDAD SIN DIOS.

Los que han dicho recientemente á propósito del cólera que el Estado no puede hacerlo todo, han expresado una verdad á medias: la verdad entera (dice La Fé) es que el Estado puede hacer muy poco aun suponiendo repletas las arcas del Erario, porque el dinero facilita asalariados, y para aminorar las grandes calamidades con que Dios castiga de tiempo en tiempo á los malos, y prueba y avalora el mérito de los buenos, se necesitan personas dispuestas al sacrificio, se necesitan verdaderos mártires.

Espanta, añade, pensar lo que sucedería al presentarse una epidemia mortífera en un pueblo formado, no ya por hombres groseros é ignorantes, sino por hombres cultos é ilustrados, pero que no creyeran en la existencia de Dios, ó que poco ó mucho no estén sometidos á la influencia benéfica de la civilización cristiana, á la cual no han logrado sustraerse por completo los mismos que la maldicen y procuran destruirla por todos los medios de que disponen.

Los masones, que en su casi totalidad salieron de Murcia huyendo del cólera, sentirán seguramente, si no remordimientos, vergüenza. Pero esta procede precisamente de que no son aun lo bastante ilustrados ni lo bastante filósofos para afrontar lo que en una sociedad verdaderamente anticristiana se llamaría preocupaciones indignas del que piensa.

Si no hubiese Dios, ¿por qué el hombre habria de sacrificarse por el hombre? Comprenderiase que pusiera en riesgo su vida para satisfacer una ambición ó un simple capricho, pero no que se expusiera á morir para evitar la muerte de algunos ó muchos de sus semejantes.

De lo expuesto resulta que lo in-

sensato para el egoismo, producto necesario de la incredulidad completa, es indispensable para la existencia de la sociedad.

Por los excépticos mimados de la fortuna se ha dicho que la fé en Dios conviene á los desgraciados, pero de nada sirve á los felices, afirmacion absurda entre todas las afirmaciones absurdas, y que revela un absoluto desconocimiento de lo que es el hombre en la tierra, donde el más afortunado puede comparar la felicidad de que goza, con la sombra que su propio cuerpo proyecta, y á la sombra de la cual parece logra cobijarse.

De todos modos, ¿quién se atreverá á negar que las privaciones, las lágrimas, los sufrimientos, la infelicidad, en fin, son el patrimonio del mayor número, el patrimonio de las colectividades que llamamos sociedades humanas?

Luego es claro que la sociedad necesita de Dios, es claro que sin Dios, sin la virtud que de Dios procede, sin el espíritu de sacrificio que el amor de Dios infunde, y que hace que el rico busque al pobre, y que el feliz cargue voluntariamente con parte de la desgracia del afligido, la sociedad es imposible.

Esto, que se oculta á los que cierran los ojos para no verlo, aparece con intensa claridad en los actuales momentos en los pueblos castigados por el cólera.

Y es que, como ha dicho muy bien un gran pensador católico, la desgracia produce el vacío, gracias al cual se oye clara y distintamente la voz de Dios.

Lo del monte de Osquia

Desde hace dias viénesse hablando de un caso de cólera ocurrido en una borda de aquel monte, jurisdiccion del valle de Olo. Decididos nosotros á no dar respecto á

la salud pública, noticias cuya exactitud no nos conste, nos hemos abstenido de acoger los rumores á que aludimos, procurando al mismo tiempo enterarnos de lo ocurrido. Hoy podemos comunicar esto á los lectores y nos creemos en el deber de hacerlo porque de los hechos resulta algo digno de alabanza.

Procedente de Zaragoza llegó en la última decena de Julio al monte de Osquia una familia que había visto morir en aquella capital dos de sus individuos atacados de cólera. Los que acababan de llegar eran una mujer y dos hijos que veían en busca de su esposo y padre respectivamente, carbonero que hace algun tiempo se encontraba en dicho monte. Tan pronto como el joven médico del valle de Olo, don Felipe Cia, tuvo noticia de la llegada de aquellas tres personas y de su instalacion en una borda de dicho monte, se personó allí, en compañía del alcalde de dicho valle, y en vista de que los recién llegados no estaban provistos de la correspondiente patente de sanidad, se les mandó alejarse inmediatamente, lo cual hizo la madre con sus dos hijos dirigiéndose á Irurzun, desde donde regresaron á la misma borda de donde habían sido expulsados.

Entre tanto, la municipalidad del valle de Olo ponía en práctica, con la acertada cooperacion de su digno médico, las más rigurosas y oportunas precauciones sanitarias aconsejadas en el momento y anteriormente por el mismo facultativo, gracias al cual y á la actividad de las autoridades se ha hecho desaparecer todo lo que pudiera, quizá, llegar á ser un foco perjudicial á la salud pública y se han tomado las medidas preventivas para atender con prontitud y eficacia á sofocar la epidemia, si, por desgracia, llegaba á invadir aquella jurisdiccion municipal.

En la noche del 23 la mujer de quien hemos hablado se sintió enferma, y efectivamente lo estaba, atacada de la enfermedad asiática. Noticioso de ello el médico señor Cia presentóse enguida en la borda y desde aquel momento empezó á prestar la más esmerada asistencia y los auxilios de su profesion. Para evitar todo contagio, dispuso que nadie se acercara á aquel sitio, y para esto colocó cuatro hombres que se encargaron de cumplir tan acertada disposicion y de suministrar á la enferma las medicinas y alimentos convenientes.

El interés del facultativo señor Cia por la enferma y por evitar el contagio llegó á tal punto, que, no contento con visitar á la invadida diariamente (a pesar de vivir á 6 kilómetros de distancia de la borda) se encargó él mismo personalmente de la desinfeccion del local, del enterramiento de las deyecciones y en una palabra de todo lo que nadie podía hacer sin peligro de contagiarse. De esta manera quiso librar á

todos del peligro exponiéndose únicamente él con valor y celo admirables. Gracias á éste proceder, la enferma se encuentra tan aliviada, que es posible haya sanado por completo antes que vean la luz estas líneas. Lan pronto como esté restablecida se le obligará á salir con sus hijos del referido valle.

Esto es un resumen y omitiendo detalles, lo ocurrido. Los lectores juzgarán si de ello resulta, como decimos al principio, algo digno de alabanza. ¿Cómo no han de merecerla la autoridad y el facultativo del valle?

Con las acertadas y enérgicas precauciones adoptadas se ha librado del contagio al citado valle y á los limitrofes y tal vez á poblaciones que como Pamplona sostienen variadas y constantes relaciones con aquella comarca.

¡Bien por las autoridades de Olo! Aplaudimos de todas veras su actividad y energía en la ejecucion de las medidas propuestas por su digno médico.

Y á éste, paisano nuestro y estimado amigo, no podemos menos de enviarle nuestra más afectuosa felicitacion, por cuanto ha hecho en el caso presente, y nos complace nos en hacer pública su conducta ejemplarísima, digna de ser imitada por los compañeros de D. Felipe Cia, en casos semejantes.

De Aezcoa.

Sr. Director de el LAU-BURU.

Orbaiceta 2 de Agosto de 1885.

Muy Sr. mio: Ya empezamos á sentir en esta provincia (aunque afortunadamente en este pais disfrutamos por ahora de perfecta salud, gracias á Dios,) los efectos del sistema seguido por nuestros gobernantes para disminuir, ya que no cortar, los progresos de la epidemia cólerica que parece se ha enseñado sobre esta pobre península y prende no dejar ni el mas apartado rincón sin sentir su terrorífica planta. De temer es, pues, que á pesar de los esfuerzos de nuestras autoridades provinciales y de los deseos innatos de todo navarro, el cólera se propague por toda la provincia, lo cual no extrañará á nadie que viene observando el curso de la enfermedad y la manera con que, generalmente, ha sido importada de un pueblo y de una provincia á otra. Y esto expuesto, paso á manifestar á V. lo que me he propuesto.

Me consta de una manera cierta que los vecinos de este pueblo por unanimidad han tomado el acuerdo de no admitir en sus casas á ninguna persona que proceda

Terminados pues la asamblea y se reunieron en el Burgo el Gobernador y los Burgueses en filas apretadas; los Barones, irritados con la actitud de aquellos, y amenazados, retráronse también á la Navarrería, «con los estandartes y enseñas flotantes, armados de todas armas, con sus nobles escudos y sus platados yelmos en que el oro brillaba.»

Los ricos-hombres convocaron una reunion en la Iglesia Catedral «donde están las grandes reliquias» resolviendo «llirse, mediante juramento, con las clases populares, á fin de combatir á los del Burgo de San Cernin.»

Reunieronse al siguiente dia en la misma Iglesia D. Garcia, D. Gonzalvo Ibañez, D. Pedro Sanchiz «que cometió una locura, pues se separó airado de los Burgos y estos le profesaban fidelidad, D. Corbarán, «quien despues se portó juiciosamente,» Juan de Bidaurre y otros muchos ricos-hombres y autoridades, D. Miguel la Raina, D. Pascual Batza con sus parientes, D. Sanchó Mustarra, Juan Peritz, Alegre, Ochoa Sanz, Pascual Gamiz, etc. Trajéronse «la Santa Cruz y el libro» y juraron

Torneses en vez de Sanchetes, y que habían resuelto despedirlo. Opusieron los Burgueses; replicó D. Gonzalvo que si Beaumarché no se iba á ultra-puertos podría peligrar su vida, más aquellos manifestáronse decididos á protegerle. Al siguiente dia, Aymar Crozat arregló á los Burgueses en favor del Gobernador; se acordó armar 500 hombres en la villa, en su favor; reunirse todos en el Convento de los Frailes Menores, y en caso de que se atentase contra la vida de aquel personaje, que todos unidos y sin titubear alancearan á los ricos-hombres y barones sin compasion.

Ocultando armas entre sus ropajes presentáronse los del Burgo al Gobernador, en el Convento mencionado, y en medio de gran concurrencia comenzó á exponer sus quejas Gonzalvo Ibañez, rogando á Beaumarché que regresase á Francia. Contestó este que no creía justo lo que se le exigía: que todo Navarra le había prestado juramento de obediencia, y

menciona los esfuerzos hechos por Beaumarché para reformar los usos y fueros de los Navarros.

que por lo tanto solo cuando Navarra lo expulsara se iría satisfecho, añadiendo que si algo se debía sería pagado.

Pero como insistiera aquel caballero en sus exigencias, preguntó reservadamente el Gobernador á los Burgueses si en vista de tal perfidia le acogerian con sus gentes en el Burgo, hasta que notase lo ocurrido al Rey Felipe de Francia, su señor. Reflexionaron los de San Cernin y la Poblacion, entre los que figuraban Donce Baldoín, Aymar Crozat, Martín, su hermano, Juan de Badoztayn, Garcia Arnalt, Guillermo Marcel, Pedro l'Almirat, Juan Peritz Moza, Martín de Uandiano, Pedro de Aldara y otros, y pusieron á su disposicion sus vidas y haciendas.

Dióles las gracias Beaumarché y ofreció consignar en documentos sellados que se les indemnizaria doble de lo que perdiesen en sus propiedades, más los Burgueses contestaron noblemente que nada aceptarían mientras estuviese encerrado en su barrio, y que únicamente cuando despues de la tormenta se encontrase en Francia le suplicaban se acordase de ellos.

(10) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

LAS GUERRAS CIVILES de Pamplona

EN EL SIGLO XIII.

POR DON JUAN ITURRALDE Y SUIT.

CANTOS LIV, LV, LVI, LVII y LVIII. Presentáronse á él cuando llegaron á Pamplona y conformaron en celebrar una conferencia en el Convento de los Frailes Menores. Fuéronse luego á sus casas y enviaron á decir á los Burgos que el Gobernador intentaba despojarles de los Fueros; (1) que les pagaba con

(1) Esta acusacion parece confirmarse por el historiador Guillermo de Nangis, quien

ER.

ag, Canadens

a.

plegar y bor-

es de máqui-

SINGER» no

, familia é in-

competen-

oro.

a Exposicion

no podia pro-

s con el nom-

para ser pre-

estas de otros

de la Compa-

encia noble y

ca provincia y

domicilio.

CONTADO.

primer grupo.

en fijarse en la

a de esta pre-

Universidad es

colares hallan

lezo en los la-

aratorio en las

endo esto en

tablecido tam-

biacion para los

unido el grado

r eficazmente

ases para los

er el grado de

eparatorias de

y militares.

noticias hagan

D. Juan Hucel.

ANTICA

ANA.

tes:

A

O

Cebú.

y pasajero.

erado, icoma

convencod

pasajes pa-

naleros con-

trabajo.

o, Corredo

Ministerio de Cultura

de puntos invadidos por la epidemia y de que al efecto de hacer pública esta resolución, se han dirigido á *El Eco de Navarra* pidiéndole la hospitalidad de insertar la carta que le han dirigido. No será extraño que este proceder sea calificado duramente, pero dígame lo que quiera, creo es el más probado para evitar que la localidad sea invadida por el cólera, y no dudo que al menos por lo que hace á este valle hallará otros que le imiten.

No ménos plausibles son otros acuerdos adoptados el de celebrar solemnnes rogativas públicas para implorar del Señor la gracia de que no invada la epidemia ésta localidad y el de construir, con el carácter de provisional, un campo santo destinado á enterramiento de fallecidos coléricos: el primer acuerdo se llevará á efecto mañana y abrigo la confianza de que será numerosísima la concurrencia á tan religioso acto. para la ejecución del segundo se han dado también ya las órdenes oportunas.

Como de paso no me parece impropio hacer constar que es muy satisfactorio el estado higiénico de esta reducida localidad, razón para disfrutar de tan excelente salud, y que el Ayuntamiento, auxiliado sin cesar por la Junta de Sanidad, no omite medio alguno para encontrarse dispuesta la población á recibir en las debidas condiciones la visita que amenaza hacerla el terrible huésped.

Ninguna otra cosa, Sr. Director, le ocurre por hoy á su afino. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

El cólera en Peralta.

Peralta 4 de Agosto de 1885.

Sr. Director de el LAU-BURU.

Muy Sr. mió y amigo: Hasta la hora de cerrar ésta (siete de la mañana) es decir en las 24 horas últimas han ocurrido en ésta localidad 40 invasiones y 13 defunciones.

La situación de éste pueblo ha llegado ya á ser gravísima. Tan preocupados están ya los ánimos que aun cuando parezca aberración y paradoja, hay personas que parecen propensas á dejarse invadir de la epidemia. Esta por otra parte se presenta extraordinariamente contagiosa.

Los que han fallecido en estas 24 horas, eran personas fuertes por temperamento, nada aprensivas, de recta conciencia y de costumbres morigeradas, lo cual aumenta la gravedad de la situación y la angustia de todos.

Ya no mueren solamente los niños, los ancianos, los medrosos y los desarreglados; la epidemia se ceba indistintamente en toda clase de personas.

He dicho que el mal que nos aflige es eminentemente contagioso. Así se desprende de los casos que aquí ocurren; es invadido un individuo; pues al punto se estiende el contagio á varios de la misma familia. Y lo más doloroso es la terrible gravedad en que quedan después de los primeros ataques cuya violencia espanta. De los 190 invadidos que tenemos en estos trece días, los que no han muerto están muy mal, en estado muy grave.

Sabe V. además que escasean los recursos. Vea V. pues, amigo mío, si es digno de compasión este pueblo y si puede implorar con motivo justificado la protección de las autoridades de la provincia. Haga usted que este ruego, que no es solo mio sino de todo el pueblo, llegue á los oídos del Sr. Gobernador civil y de la Excelentísima Diputación.

Y dispénsame que ponga fin á esta carta sin referir tristes escenas que á todas horas tenemos que presenciar y que, apesar

del celo y de los esfuerzos con que se procura combatir la epidemia no sabemos cuándo cesarán, aunque sí confiamos en la misericordia del Omnipotente cuya voluntad sea siempre bendita.

Suyo afectísimo, amigo y servidor,
Un Suscriptor.

Noticias de Roma.

Anuncia el *Osservatore Romano* que, habiendo recibido de Portugal el Padre Santo algunos fondos de libre disposición, ha dispuesto que se creen dos puestos gratuitos para que dos jóvenes en perpetuo, del patriarcado de Lisboa, sean educados y sostenidos en el Seminario pontificio del Apolinar ú otro instituto eclesiástico de Roma. Dicese que el Padre Santo, al ordenar esta función, añadió sonriendo: «Esperamos que con igual objeto venga alguna otra suma de otras naciones.»

La prensa de todos matices dá largas y laudatorias noticias del lazareto para coléricos, fundado por la munificencia de Leon XIII, y que reúne todo cuanto la ciencia, el buen gusto y hasta la comodidad han podido inventar hasta el presente.

Terminados felizmente los trabajos y examinados con aplauso por todas las autoridades científicas, y hasta la civil del Capitolio, el mismo Padre Santo en esta semana bajará á bendecir el local. Con este motivo, los amantes de una conciliación que, si desean, nada hacen, ó hacen lo contrario para obtenerla, echan á volar no pocos cálculos sobre que el Papa para ir al lazareto tendrá que manifestarse en público, y por consiguiente cómo la conciliación.

El Padre Santo, para visitar cuando guste el hospital, no tiene más que bajar de sus departamentos y entrar por la capilla del Sacramento de la Basílica, penetrar en la sacristía que está enfrente y desde ésta dirigirse á las habitaciones de los canónigos, las cuales están unidas directamente con la capilla del hospital, donde debe hacerse la ceremonia.

Por todo lo que resta de año, y para lo cual se trabaja sin descanso, quiere el Padre Santo que quede terminado el monumento del Concilio Euménico Vaticano, compuesto de una esbelta columna de granito labrado, en cuya base aparecen las armas de Leon XII y Pío IX, y en derredor varios bajos relieves conmemorando hechos del citado Concilio. Este es el monumento que debía levantarse, según voluntad de Pío IX, en el Janículo, enfrente de la iglesia española de San Pedro *in Montorio*, y esperamos que en algun tiempo así se realice, colocando en otro lugar los huesos del Ciceronchio allí ahora depositados por la revolución, como protesta contra la voluntad del Papa, y que el gobierno declaró tumba sagrada, incompatible con el monumento Vaticano...

Diputación Foral y provincial de Navarra.

La Diputación Foral y provincial de Navarra, teniendo en consideración que, en las actuales circunstancias, ha de ser muy difícil á la mayoría de los Ayuntamientos de la Provincia proporcionarse productos desinfectantes en la cantidad suficiente para atender al servicio sanitario que el estado del país reclama, ha acordado facilitar á los municipios que lo deseen, en cuanto sea posible, y al precio de coste y porte, cloruro de cal, sulfato ferroso, azú-

fre y los ácidos fénico cristalizado, clorhídrico y nítrico, en la inteligencia de que tan pronto como desaparezca la epidemia se formará la cuenta ó liquidación correspondiente y se manifestará á los Ayuntamientos cómo han de realizar el pago de las cantidades que adeuden por el expresado concepto.

Pamplona 4 de Agosto de 1885.— Con acuerdo de S. E., Julian Felipe, Scro.

Sesion del 22 de Julio

Se determinó que los Sres. Alcaldes de Pamplona, Tudela y Vera, á quienes comprendía el acuerdo de 20 de Diciembre último recaído á instancia de D. Martin Leyaristi y consortes, representantes de la mayoría de los Ayuntamientos de la montaña, en la solicitud de que se nombraran Comisiones para formar las tarifas catastrales, hicieran entrega á la Diputación de todos los trabajos que al efecto hubiesen verificado, á fin de que en su día pudieran ser utilizados por la Junta que se nombra ó por la misma Corporación provincial.

Sesion del 20 de Julio.

En el expediente del Ayuntamiento de Fitero, sobre limpia de una alcantarilla de la carretera, se decretó que aquella se hiciese á cargo de dicho Municipio; y en el de D. Hilario Prados, rematante del portazgo de Lodosa, que si el empresario del correo tenía la obligación de conducirlo en coche, no debía pagar en el portazgo mas que por las caballerías que llevara al pasar por el mismo; en cuyo caso tampoco se le obligaría al pago porque condujera además de los pasajeros y sus equipajes otro cargamento.

Se nombró Vocal de la Junta de Montes de Larraga á D. José Basarte Osés, propuesto en terna en primer lugar.

En sentido favorable fué resuelta una instancia de D.^a Francisca Migueltorena, arrendataria de la cadena de Maya, solicitando permiso para cobrar los derechos en la casa donde habita.

Visto el expediente de los Alcaldes de Domeño y Arbonés, con el Ayuntamiento del valle de Romanzado, se acordó que se llevase á efecto la liquidación practicada por D. Benito Bustince, nombrándose á ese fin comisionado á D. Joaquin Hermoso de Mendoza; que el indicado Municipio suspendiera el apremio contra los pueblos reclamantes; habiéndose consignado además en el decreto respectivo varias prevenciones para el cumplimiento de esta determinación.

Autorizó al Ayuntamiento de Mendavia para renovar al interés del 5 por 100 anual préstamos importantes 26.687 que devengaran al 6 por ciento.

Dada cuenta del expediente promovido por D. Pantaleon Marton, Secretario que fué del Ayuntamiento de Artajona, se acordó que éste le pagase 828 pesetas en dos plazos, el primero en 30 del actual, y el segundo en igual día del próximo mes de Noviembre.

Remitido

Los obreros, el cólera, el Rosario.

Pamplona esta pasando en estos días una

nalt Aymar, á Pedro de Iza y D. Miguel el jurado.

«La torre Nueva» fué encomendada á un Sábido, á D. Juan Ello, «sutil y entendido», á Raimundo B. Gourdan, su pariente, á sus hermanos Juan y Bernardo, y á Juan Philippe «el que no hula.» «La torre que está más allá de la Campana Colgada» fué guarnecida por Don Raimundo «el intrépido» y por D. Bartolome Doat «resucito y vichemente.» «En Las dos Torres redondas próximas al hospital de San Cernin» estaban el Sr. Raimundo Aimeric, «el de bellos procederes», D. Martin Salt y Pedro Crozat «el de los nobles equpos» y Juan de Estella. En «la torre que bate al Chapitel de D. Juan Lombarts» se veía á D. Miguel «el de Tayssonar» á Don Santiago Lambert y á Guiralt Lombart «con ballestas tendidas.» «La torre edificada antiguamente» perteneciente al señor Juan Caritat, se encargó al valiente, Bartolomé Caritat y al Sr. Guillermo Martir, «astuto y Sábido.» «La

no tiene equivalente en la lengua castellana. Carreacas eran armas arrojadas y los Garrates las máquilas que las despedían.

prueba terrible, y los ánimos de sus habitantes no pueden menos de estar consternados; si que, esta consternación, ha encontrado un eficazísimo atenuante en la idea religiosa, que, especialmente estos días, está esperanzando á la población. Las rogativas y sus maravillosos efectos, han infundido grande aliento en la población, y aquí se espera no se ceba el cólera, gracias á la intercesión de los santos, en particular de San Fermín, Patrono de esta ciudad y provincia, y que si llegase á cobar, que sería providencial por la esplicación de que entones marcadamente vendría para llevar al cielo á las personas á quienes tocara: tal es el espíritu religioso que aquí domina, y la multitud de pamploneses que el domingo último se acercó á confesar y comulgar, consuela sobremedera.

No poco ha de contribuir á la consecución de esta nuestra creencia y esperanza, el nobilísimo y en sumo grado edificante ejemplo que han dado en Pamplona los cientos de obreros, alumnos del Centro escolar, con su Rosario de la Aurora, que el domingo dió vuelta á la ciudad, con su comunión en la Catedral y su misa y sermón en San Saturnino.

Como que todavía está estupefacta la ciudad con el numerosísimo, fascinador y ejemplar Rosario de los obreros, Rosario que no será extraño se repita, voy á fijarme en él, con el fin de llamar la atención de los lectores sobre la utilidad de tal devoción, máxime en las presentes circunstancias.

La oración es la llave para abrir la puerta de las divinas misericordias, canal por donde descienden las gracias del Señor, vaso prodigioso que hace brotar torrentes de bendiciones. Pero la oración es más segura cuando se hace unánime, y se hace en derredor de las efigies venerandas de la Virgen Santísima. Todo esto ocurre en el Rosario.

Creo que, ante el feroz y comun peligro que nos rodea, es una misión bienhechora clamar por la propagación del Rosario, cuya iniciativa pertenece á los obreros.

Quien rezase el Rosario adquirirá un temple de alma que no le permitirá temer ni los castigos ni el cólera. No es esto exageración ni fantasía de la imaginación.

Es una promesa hecha por la poderosa Reina del Rosario á Santo Domingo de Guzman (cuya fiesta es hoy.) Héla aquí:

Cualquiera que rezare devotamente el Rosario con la consideración de sus Misterios no será oprimido de desgracias ni castigado por la justicia de Dios.

Los que propagan mi Rosario serán socorridos por mí en todas sus necesidades.

El que me sirviere constantemente rezando mi Rosario recibirá alguna gracia especial. Cuanto me pidieres con el Rosario lo alcanzarás.

Los obreros, pues, han estado oportunísimos practicando en las calles de Pamplona el rezo del Santo Rosario para que esta ciudad continúe exenta del cólera, ó si el Señor lo envía para que sea en utilidad eterna de los atacados; han hecho un acto laudabilísimo en acudir á Dios mediante su Santísima é Inmaculada Madre para que no desearge el azote; porque fuerza es confesarlo, las iniquidades inicianan la tierra y el alma, y llegan hasta el Cielo, y los preceptos divinos son quebrantados, y se ha disminuido el respeto á los Sacerdotes y á toda la gerarquía eclesiástica y el mundo social es víctima del vil interés y aun desordenado á los gocees materiales, y es un pecado muy comun en la sociedad la idotria del oro, etc., etc., y por eso Dios hecha mano de los castigos ya para poner á prueba la fidelidad de los justos, ya para castigar aquí la culpabilidad de los pecadores, ya para estimularlos á la cesación de la culpa, ya para eleccionarnos que debemos acudir á él, ya para preservar del contagio del vicio los corazones inocentes.

Exterior.

Los nihilistas.

Contiene tristes noticias un telegrama de Rusia que publica el *Times*:

Da primero cuenta de la colision acaecida entre 60 criminales que iban conducidos de una cárcel á otra y los soldados de un destacamento que los conducía.

A una señal convenida, los 60 presos se arrojaron sobre los soldados, procurando desarmarlos: de este primer encuentro resultaron dos soldados heridos y 13 muertos

torre de D. Guirgorri» de Galar fué confiada al Sr. Juan Ros y á Juan de Aldaba, cuidando también de la torre y de un garrate Miguel Peritz. «En el palacio de la Señora Maria Pellegrin, recientemente edificado» hubo muchos ballesteros, entre ellos Marín Ros y Juan Pellegrin Martin. Pedro gurrudaba el camino de San German. La torre de la hija del hospital, que es donde estaba el «CORNHILLAT que lanzaba proyectiles á lo lejos» la defendían Bernardo Aymer, y Miguel Lopez.

Para gobernar el cornellat estaba Jaime «el curtidor» y Pedro Peritz carpintero. Guerra cian «La torre de la Rocha donde avota el viento» Juan B. chia, Pedro, el de Lanz, Pedro Sanz Palmer y buenos ballesteros. «La torre de la Poterna, de donde salen los Carniceros» que está detrás del puente nuevo» la custodiaban hábilmente Semerot, «el de Bransus» y Juan de Otoiza. «La torre de la Tejería que mira á Santa Engracia» se encargó á Ochoa de Biscarret, á Salvador de Beratz, á Domingo de Olayz y á Domingo Vicens. «En la torre Mirable, que está delante de San Lorenzo» se veía á Pedro Ximenez, Bernardo Aymar, y buenos ballesteros,

todos apoyo y amistad contra los Burgos de San Cernin y San Nicolás.

Cuando en estos barrios se supo lo sucedido, Eustaquio de Beaumarché suplicó á los XX que convocaran el Consejo, y se reunió en San Lorenzo, asistiendo D. Helias Davi, D. Ponce Boldoin, D. Aymar Crozat, su hermano Don Martin y todos los del Barrio. Preguntóles el Gobernador si podría contar con su apoyo y protección, y Ponce Boldoin, en nombre de todos, contestó que le protegerían como si fuese la reina misma.

Encerróse en los Burgos Eustaquio de Beaumarché, y como la lucha comenzaba prepararon los XX la defensa de las torres ó ingenios ó máquinas de guerra, y escogieron con ese objeto los habitantes más bellicosos.

La Torre de la Galea, (1) que era en donde es-

(1) Esta torre estaba situada al final de la calle de Bolsarias y principio de la mayor, y era por consiguiente el punto avanzado frente á la Navarrería. Según parece, el muro ocupaba las calles de Bolsarias y Nueva, hasta casa del Marqués de Bersolla. D. allí seguía en dirección á San Lorenzo hasta la puerta que ha-

taba el peligro, la guarnecían Bernardo Peritz «que sabia defenderse» Miguel Sanz Alaves, «el enérgico» D. Guiralt de Seta, «el Batallador», Martin de Laturlegui, el Señor Ochoa de Larumba y otros; (1) La torre de la campana se confió á Pascual Baldoin «el de buen sentido», quien guardaba los garrates y los Venablos punzantes, (2) y á Juan Especier, al señor Ar-

bia al principio de la calle Mayor. Continuaba por la plaza de Recoletas, Calle de Santo-andia y fortificaciones actuales hasta el hospital Provincial y calle de Santo Domingo. Tal era el recinto del Burgo de San Cernin. La Población de San Nicolás estaba en la mayor parte del terreno ocupado por la parroquia de ese nombre. La Navarrería, hoy parroquia de San Juan y San Agustín, llegaba hasta la calle de Chapela.

(1) Casi todo lo que sigue en el poema es de gran interés, no solo porque describe el Pamplona de aquel tiempo, sino porque menciona á los principales vecinos; retrata sus cualidades morales y refiere minuciosamente los dramáticos episodios de aquella terrible lucha.

(2) Traducimos por venablos la palabra *carreaux*, que significa una especie de dardo y

LA ELEGANCIA. Depósito de calzado y cortes. Especialidad en calzados sobre medida. Mercaderes 18.

Los
prop
En
por e
Desd
ocurr
incen
truid
En
rrado
La
fuero
Buro
una
Los
tes de
ha p
milla
El
averi
Gazz
sigui
«He
hecho
te ba
Comi
Dec
todas
cierta
polici
Nos
cios c
Des
mente
bas, l
conju
Pall
exact
bery,
Samu
Consc
El
cuatr
Los
recibi
que se
co en
Dico
un tel
Hay,
que e
Austr
acusar
rido
haber
Está
ha tra
el cual
apalea
tratan
de sus
Ase
trado
se dic
des ex
hallar
ceso p
la libe
Pa
el Gob
Abilita
Allo
Berbin
Caban
Cascan
Cintru
Cortes
Fálces
Fines
Fustini
Guesal
Lerin
Milagr
Mirand
Murch
Peralta
Ribafor
Torres
Tudela
Valtier
Tota
He
llebo tí
asiático
gar de
Ac
manifi
Ulicam
autorid
rán en
Seg
gravem
del col
sus ope
Nos
y otro.
Ag

SECCION DE ANUNCIOS.

EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único médo de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicable. «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indelectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrosas hecatombes que con frecuencia producen funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUNIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 50 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona
D. Elias Mutiloa, Mercaderes 20

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales frasco. Vitoria farmacia del autor, Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria, farmacia del autor, Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos cura la tisis, escrófulas, catarro crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferidad á cuantas existen, ó realeo frasco. Vitoria farmacia del autor, Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y Marquina y principales de España.

GRAN FABRICA

DE CAL HIDRAULICA

LA ECONÓMICA

UNICA EN NAVARRA.

Lo productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 172 pesets sacco de 46 kilos.

“ 262 “ “ de 70 “

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

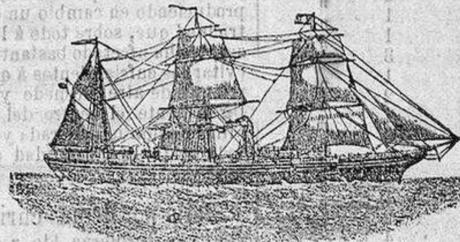
Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion de ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por sacco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la volucion de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz Zspateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.---El Gerente, CASIANO DIAZ

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

- El 10 de Cádiz el vapor «Ciudad de Cádiz.»
- El 20 de Santander el vapor «Mendez Nuñez.»
- El 30 de Cádiz el vapor «Cataluña.»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barcelona el 1.º de Agosto el vapor ISLA DE MINDANAO

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoor y servicio á Ilo Ilo y Cebu. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajero, quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, icoma ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Ordo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellano, Doctor en Medicina de las Facultades de Medicina y Farmacia, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender sus verdaderos efectos, y de ambas medicinas, y que las recomiendo por el mal sabor de la primera de ellas. Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin inconveniente de la resurguccion.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las virtudes de ese inodoro, grato al paladar, y en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vda. S. S. Q. B. S. M. Dr. AMEROSO CRILLO.

de venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.